



Ntra Sra de Andévalo

BILINGUAL SCHOOL

PROYECTO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

10/02/2018

Colegio Ntra. Sra. de Andévalo

C/Rojas Zorrilla, 7

Sevilla

www.colegiodeandevalo.es

ÍNDICE:

A) DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO	3
A.1) Análisis del Centro	3
A.2) Características de la Comunidad Educativa	6
B) ANÁLISIS DE LOS FACTORES Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM	8
B.1) Factores prioritarios de intervención y factores prioritarios de actuación	8
B.2) Análisis interno	10
B.3) Resumen análisis interno y factores prioritarios de intervención	13
B.4) Los ámbitos de actuación	14
C) OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR	18
D) CALENDARIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES QUE SE CONTEMPLAN EN EL PROYECTO	23
1. Fase de sensibilización	23
2. Fase de toma de decisión	24
3. Fase del sueño	25
4. Fase de selección de prioridades	25
5. Fase de planificación y puesta en marcha	26
6. Fase de investigación	27
7. Fase de formación	27
8. Fase de evaluación	27
E) DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	32
E.1) Actuaciones relacionadas con el ámbito organizativo y de participación democrática del centro	32
E.2) Actuaciones relacionadas con el ámbito educativo	34
F) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO	44

G) FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	45
G.1) Medidas ya desarrolladas	45
G.2) Medidas a desarrollar	46
H) LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO	48
H.1) Entidades colaboradoras	48
H.2) Asociaciones colaboradoras	48
H.3) Personas colaboradoras	48
H.4) Futuras incorporaciones al proyecto	49
I) ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES ESPECÍFICOS QUE JUNTO AS LOS INDICADORES HOMOLOGADOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL CORRESPONDIENTE TIPO DE CENTRO, PERMITAN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	49
J) BIBLIOGRAFÍA	56

A) DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

A.1. ANÁLISIS DEL CENTRO

1. El Colegio Ntra. Sra. de Andévalo, con una larga tradición docente que se inicia en el año 1955, es un centro privado concertado bilingüe de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que se propone ofrecer al alumnado una educación completa e integral dentro de un clima de libertad y responsabilidad. Ha mantenido desde siempre como principio básico de su actuación, proporcionar una enseñanza de calidad basada en el respeto, responsabilidad, crecimiento personal, corresponsabilidad, autonomía y la valoración del esfuerzo de superación como principios fundamentales.

2. La responsabilidad primordial de la educación corresponde a los familiares, que han elegido libremente el tipo de educación expresado en este Proyecto Educativo cuando solicitan para sus hijos o hijas la plaza en el Colegio Ntra. Sra. de Andévalo. Siendo nuestro colegio una prolongación de la familia, ambos procurarán vivir una unidad en la acción educativa. El centro de referencia en las relaciones familia-colegio es su Ideario católico, reflejado en este proyecto de Comunidad de Aprendizaje.

A.1.1. CONTEXTO AMPLIO: SITUADO EN SEVILLA

Sevilla está situada al Suroeste de la Península Ibérica, en el centro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sevilla, capital de Andalucía, es la cuarta ciudad de España en cuanto al número de habitantes. Ésta cuenta con 704.414 personas en el término municipal. La población total en la capital y los 105 pueblos de la provincia es de 1.835.077 habitantes repartidos en un área de 14.042 kilómetros cuadrados.

Sevilla puede ser considerada, sin lugar a dudas, el centro artístico, cultural, financiero, económico y social del sur de España. A tan sólo 6 metros sobre el nivel del mar, en plena Vega y Campiña del río Guadalquivir, y a orillas de éste, conforma una aglomeración urbana que se extiende hacia el Aljarafe, Las Marismas, el Parque Nacional de Doñana, la Sierra Norte y la Sierra Sur.

A.1.2. CONTEXTO PRÓXIMO: NERVIÓN

El barrio de Nervión es uno de los barrios más populares de Sevilla, y se puede decir que es el centro geográfico de la ciudad, al tiempo que importante centro económico y comercial. Desde 2005 uno de los once distritos municipales de Sevilla se denomina Nervión, aunque en este caso, incluye otros barrios.

El Distrito de Nervión incluye los siguientes barrios: Ciudad Jardín, Huerta del Pilar, La Buhaira, La Calzada, La Florida, San Roque, San Bernardo y Nervión. Desde el punto de vista administrativo del Ayuntamiento de Sevilla, el colegio pertenece al Distrito San Pablo-Santa Justa.

En 1910 Luis Lerdo de Tejada propuso esta zona como lugar ideal para hacer una Ciudad Jardín, del tipo que en esos años se construían en Inglaterra. Una de las ventajas es que eran las tierras más elevadas situadas en los alrededores de la ciudad, y por tanto, más saludables. Se trataba de terrenos propiedad del marqués de Nervión, donde se ubicaba el *Cortijo del Maestro Escuela*, quién donó a la ciudad en 1911 dos solares para construir la Cárcel (derruida en la actualidad y convertida en el Centro Cívico La Ranilla) y el Matadero (Avda. Ramón y Cajal, convertido ahora en centro educativo).

Aníbal González fue el encargado de realizar el proyecto de creación del barrio, que lo concibió en torno a un eje central situado en la *Gran Plaza*. En 1916 se redacta el Plan de Urbanización del barrio de Nervión y en 1921 se constituye la Inmobiliaria Nervión, cuya actuación motivó la salida del proyecto de Aníbal González ya que los herederos del propietario reformaron la idea original del famoso arquitecto sevillano y promovieron en uno de los cuadrados insertos en el cortijo, la denominada Ciudad Jardín de la Esperanza, que actualmente constituye una barriada integrada en el Distrito de Nervión.

El proceso de dotación de infraestructuras fue muy lento. Desde 1923 el barrio quedó conectado con la ciudad por una línea de tranvía. En 1941 la Inmobiliaria cedió al Ayuntamiento las avenidas Eduardo Dato y Ciudad Jardín, además de la Gran Plaza (el centro del barrio de los proyectos iniciales).

En general, estos problemas de inversión y mantenimiento generaron diversos litigios entre ambas partes, Inmobiliaria y Ayuntamiento, y desde luego influyó en el desarrollo urbanístico de la zona, muy distinto del ideado en las primeras décadas del siglo.

En los años 20 y 30 el tipo de construcción predominante fue el chalet cercado por un espacio ajardinado, con dos o tres plantas. Muchos ejemplos de este tipo de vivienda aún se conservan en diversas calles y algunos edificios han sido catalogados por su valor arquitectónico e histórico. Más tarde, especialmente a partir de los años 60 se impone la construcción de bloques de viviendas de gran altura, y desde los años 80-90 se han venido construyendo hoteles, centros comerciales y edificios de oficinas. En este paulatino desarrollo hay que incluir la apertura en los límites del barrio en 1992 de la Estación de ferrocarril de Santa Justa y la llegada de la línea AVE Madrid-Sevilla. La inauguración de la Línea 1 del Metro de Sevilla, que incluye una estación en Nervión,

contribuye a mejorar aún más las comunicaciones del barrio con el resto de la ciudad y del área metropolitana.

A.1.3. CONTEXTO INMEDIATO: COLEGIO NTRA. SRA. DE ANDÉVALO

El Colegio Ntra. Sra. de Andévalo es un colegio de ideario católico que mantiene un concierto con la Delegación de Educación con una línea en los niveles de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Consta de un edificio con planta baja donde se ubican las tres aulas de educación infantil, secretaría, jefatura de estudios, sala del profesorado, dirección y un patio de recreo. En la primera planta están situadas las seis clases de Primaria, el aula de integración y una sala de usos múltiples. En la segunda planta se sitúan las cuatro clases de secundaria, el comedor, aula de plástica y música, biblioteca e informática. En la tercera planta el aula de tecnología y un patio de recreo.

Nuestro centro permanece abierto desde las 7:45 hasta las 18:30 horas. Este horario permite la conciliación laboral y familiar y permite flexibilidad en el horario para realizar actividades en las que participe el voluntariado de nuestra comunidad de aprendizaje. Por las tardes, después del horario lectivo ofrecemos flamenco, taekwondo y patines. Tenemos en funcionamiento una academia de inglés para que nuestro alumnado se certifique con un título oficial válido en la UE.

Nuestro Centro participa actualmente en los siguientes planes y programas:

- Plan de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares.
- Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”.
- Plan de Igualdad.

Con motivo de nuestra inclusión en el programa Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, desarrollamos varias actividades destinadas a la mayor participación de las familias en la vida del Centro. La principal actuación y la que constituye el eje vertebrador de nuestra intención es el programa “DECORA TU COLE”. Este trabajo multidisciplinar consiste, brevemente, en el diseño por parte del equipo de efemérides de la actividad y la elaboración por parte de toda la Comunidad Educativa (alumnado, familias y profesorado) de murales pintados en diferentes zonas interiores del Centro, constituyendo así una forma de transformar nuestro entorno más inmediato mediante un trabajo cooperativo.

La participación de las familias en este programa ha sido un éxito logrando la consecución de todos los objetivos planteados. Además, nuestro Centro obtuvo el reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva.

En cuanto a las expectativas de las familias referente al Centro, éstas aumentaron considerablemente gracias a los frutos obtenidos como consecuencia del trabajo en diferentes aspectos:

- ❑ Resultados positivos en las Pruebas Escalas y en los informes de comparativa con otros centros.
- ❑ Informe favorable emitido por la AGAEVE en relación con el Plan de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares
- ❑ Reconocimiento a la Excelencia Educativa EFQM 400+

A.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

A.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

El centro tiene una plantilla de docentes estable que repercute beneficiosamente tanto en la organización del centro y en la continuidad con el alumnado, como a nivel del seguimiento de los planes y proyectos, ya que éstos tienen continuidad una vez iniciados. El claustro tiene, asimismo, una larga experiencia en la docencia. La plantilla de funcionamiento de dicho claustro se compone de la siguiente manera:

- Educación Primaria: siete docentes. -especialistas: uno de Inglés, uno de Educación Física, uno de Música, uno de PT, uno de Religión.
- Docentes de Educación Infantil: tres.
- Y ocho docentes de Secundaria. Uno especialista en Matemáticas, otro en Física y Química, Sociales, Inglés, Lengua española y Literatura.

Podemos decir que las relaciones entre el profesorado son excelentes. Se ha creado una unidad y equipo consolidado donde cada profesional aporta sus dones a los demás. El cariño, la generosidad y la admiración de unos por otros son las bases que nos sustentan. Hemos consolidado el trabajo en equipo con un objetivo común: acompañar a las personas que crecen en nuestro colegio para transformar la sociedad y construir un mundo mejor.

A.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS

La composición familiar de nuestro alumnado se caracteriza por ser un tipo de familia tradicional, es decir, padre, madre e hijos o hijas. En ocasiones, también forman parte de este núcleo familiar, los abuelos y abuelas paternos/maternos. A pesar de ello, poco a poco se van incorporando otros tipos de familias, por ejemplo, monoparentales, aunque el porcentaje respecto a las anteriores es relativamente bajo.

Respecto al nivel educativo, encontramos familias con estudios primarios y otras familias con estudios universitarios.

En las familias de nuestro centro conviven las que pertenecen a un nivel socio-económico medio, medio-alto y medio-bajo; en la mayoría de los casos trabajan ambos cónyuges, por lo que precisan utilizar los diferentes servicios que ofrece nuestro centro para conciliar la vida familiar y laboral. La mayoría trabaja por cuenta ajena: funcionarios, hostelería, profesiones liberales, comercio, etc...., aunque también los hay autónomos y con sus propias empresas. Existe una amplia representación de las

diferentes profesiones. En otras ocasiones, las madres no trabajan y los padres realizan trabajos esporádicos y no cualificados. Hay un relativo porcentaje de discentes cuyas familias residen fuera de la zona y que hacen uso del centro dentro del apartado de domicilio laboral. Aun así, el porcentaje de alumnado con domicilio familiar de residencia en la zona es superior al laboral. Los niveles tanto de renta como de estudios son medios, contemplándose que en los últimos años hay un mayor nivel de éstos últimos, quizás incrementado por la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral.

La relación del centro con las familias, es excelente, siempre están dispuestos a colaborar con nosotros.

El AMPA lleva funcionando en el colegio desde su fundación. Siempre ha caminado al lado de la titularidad para ofrecer recursos y actividades formativas complementarias a nuestro alumnado. Lleva el proyecto de los Planes de lectura y la Biblioteca del centro, comprando libros y haciéndose cargo del préstamo de los libros. El entusiasmo y la ilusión de los aprendices están asegurados. Se pretende ayudar a la promoción y enriquecimiento cultural de todos los miembros de la Comunidad. Tienen una organización excelente y media entre los familiares, ofreciéndoles cauces de participación a través de los padres y madres enlaces.

A.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL PAS.

El personal de administración y servicios está compuesto por la secretaria del centro, dos monitoras del comedor y una psicóloga.

A.2.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

En nuestro centro conviven discentes del Polígono de San Pablo y de Nervión. Con un interés razonable por aprender y formarse, se suelen ilusionar con facilidad cada vez que realizamos actividades entre las distintas etapas. Todas las actividades propuestas que impliquen servicio a los demás son bien recibidas, con un alto grado de participación.

Respecto a variables como hábitos de estudios, motivaciones hacia el aprendizaje escolar, etc... podemos afirmar que una parte considerable consigue buenos resultados académicos. Aproximadamente un 20% del alumnado no lo consigue debido a problemas familiares o personales graves. En los discentes de Secundaria se ha producido un descenso considerable en el número de conductas contrarias a las normas de convivencia, fruto del trabajo del equipo docente en relación a temáticas como habilidades sociales, inteligencia emocional, desarrollo de la creatividad en la resolución de problemas y acompañamiento espiritual y personal.

Aunque en realidad no existen graves problemas de convivencia, existe un descontento entre el profesorado provocado por las familias que presentan una escasa implicación en la colaboración para el seguimiento escolar de sus hijos e hijas, lo cual repercute al resto de la clase. Este problema ha venido mermando paulatinamente en los últimos cursos.

Mayoritariamente el comportamiento habitual es bueno y respetuoso. Sin embargo, las conductas más reprobadas por el profesorado tienen que ver con la falta de interés por las clases, que no trabajan, no traen el material necesario, que no prestan atención y/o distraen a los compañeros y compañeras.

Es obligatorio señalar la gran importancia que merece el seno familiar para la resolución de los conflictos de cualquier índole. Todas las actuaciones desarrolladas por el centro ante las situaciones conflictivas han sido y serán siempre más efectivas cuando todos los docentes, alumnado y especialmente las familias se impliquen al 100% en la resolución de las mismas.

Normalmente nuestro alumnado comienza en nuestra Comunidad en primero de E. Infantil, y continúan con los mismos compañeros y compañeras hasta 4º de ESO. Son trece años creciendo juntos. El aprendizaje en: varios idiomas, la lectura comprensiva, la expresión escrita unida a la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales son nuestros pilares, sobre los que se construyen el resto de aprendizajes.

El alumnado cuando llega a Secundaria, ya ha adquirido una madurez y consolidación de los aprendizajes que les hace ver con objetividad y con posibilidades de diferentes soluciones que se les plantean en el día a día. Es fundamental la puesta en marcha de los Cheerleaders, los delegados y delegadas de clase y la mediadora del centro.

B) ANÁLISIS DE LOS FACTORES Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

B.1) Factores prioritarios de intervención y factores prioritarios de actuación

B.1. 1. Relaciones con el entorno.

Las relaciones del centro con nuestro entorno se pueden caracterizar como muy satisfactorias. Trabajamos conjuntamente con el colegio Sagrado Corazón, programando competiciones deportivas. Desde el año pasado, la Jefatura de Estudios se ha puesto en contacto con jefaturas de estudios de los diferentes institutos para consensuar métodos y técnicas utilizadas para desarrollar la gestión del aula. Métodos de trabajo y estudio. Desde hace dos años, el tránsito del alumnado al instituto ha sido mejor.

Como hemos mencionado anteriormente, el centro cuenta con una Asociación de Madres y Padres del alumnado cuyo funcionamiento es excelente. Destacan su participación en la organización de actividades y en la gestión en la participación de las familias en el centro. Desde el año pasado, el AMPA gestiona la Comisión de Padres y Madres enlaces que se reúne una vez al mes con un miembro del Equipo Directivo.

Colaboramos con el colegio San Pelayo, de Educación Especial y las residencias de mayores SAR y Jovial, así como guarderías de la zona. Desde hace tres años, tenemos en funcionamiento el aula de la experiencia que acoge a los abuelos y abuelas del colegio. Los objetivos son establecer tertulias dialógicas, compartir experiencias y manualidades con los niños y niñas. Participan activamente en Navidad y en el fin de curso, amenizando con sus teatros y cantos a la Comunidad. Colabora con nosotros el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) mantecados de Estepa y polvorones de Estepa, en la mantecada que hacemos cada año.

Colaboramos activamente con diferentes organismos del ayuntamiento como la UTS, Policía Local, Policía Nacional y los bomberos.

RESUMEN ANALISIS EXTERNO Y FACTORES PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN.

★ ASPECTOS DESTACADOS

- ❖ Ausencia de conflictos y buena integración ciudadana en el entorno de influencia.
- ❖ Aceptación y reconocimiento social del centro.
- ❖ Gran colaboración con agentes externos.

★ ASPECTOS MEJORABLES

- ❖ Seguir aumentando la implicación de las familias con el centro.
- ❖ Coordinación con otros centros y aunar esfuerzos por conseguir establecer criterios metodológicos comunes.

★ FACTORES PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN.

- ❖ Organizar Actividades de información-formación, culturales o recreativas destinadas a las familias del alumnado para incrementar su participación en la vida del centro y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Incrementar la acción de las familias, a través de las COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.
- ❖ Incrementar la participación y colaboración de todas las instituciones, organismos y asociaciones de nuestra localidad.
- ❖ Establecer procedimientos y pautas de coordinación con los centros del entorno; sobre todo, en lo referido al conocimiento de las situaciones educativas del alumnado y metodologías utilizadas en el aula.

B.2) Análisis interno

Nuestro colegio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria tiene trece unidades y un aula de apoyo a la integración. En este curso actual, hay matriculados 335 discentes.

El centro cuenta con un solo edificio lo que facilita la unión y conexión entre toda la Comunidad.

El rasgo principal que caracteriza nuestro claustro es la vocación y dedicación plena al colegio. Sabemos trabajar en equipos por proyectos donde intervienen docentes de todas las etapas y especialidades. El equipo directivo lo forman cuatro miembros: La Directora, el Subdirector, el Jefe de Estudios y la coordinadora de Primaria.

Las características de nuestro alumnado y sus familias han sido referidas con anterioridad, por lo que no consideramos necesario especificarlas de nuevo en este apartado.

B.2.1 Nivel académico.

Actualmente, y manteniendo los resultados obtenidos, el % de discentes que promocionan alcanza un 90%, gracias a los planes de apoyo y a los métodos de trabajo utilizados.

Basándonos en los datos recogidos el curso pasado, estamos en términos generales en un 15% aproximadamente por encima de Sevilla y Andalucía, alcanzando un 74%. Esto indica que 3 de 4 discentes superan todos los criterios de todas las asignaturas durante el año del curso.

El resultado de la prueba escala en Lengua nos indica que nuestros discentes de 2º EPO han subido en comprensión lectora, y han bajado en expresión escrita.

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017
EL1 Comprensión lectora	5,2	4,8	5,5
EL2 Expresión escrita	3,5	4,4	2,9

Igualmente, los resultados en competencia matemática han bajado este curso, aunque están cerca del nivel 5, alto.

DIMENSIONES (Escala 1-6)	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017
EM1 Organizar, comprender e interpretar información	5,3	5,9	5,8
EM2 Expresión matemática	5,4	5,1	4,8
EM3 Plantear y resolver problemas	4,9	5,0	4,4

B.2.2 Proyecto Educativo de Centro

El proyecto educativo de centro es marco de referencia para nuestra labor educativa en el colegio.

Esta es nuestra Misión, Visión y Valores:

★ MISIÓN

Nuestro Colegio tiene la misión de formar humana y profesionalmente a nuestro alumnado, en compañía de sus familias, ofreciendo lo mejor de nosotros mismos a los demás. Construimos proyectos de vida valiosos. **CAMINAMOS, CRECIENDO CONTIGO.**

Para ello nos basamos en los siguientes principios:

- Un clima educativo cristiano basado en la humildad, sencillez y entrega a los demás.
- Una formación permanente del profesorado en sus dimensiones espirituales, humanas y profesionales.
- Cercanía que conlleve al crecimiento.
- Una metodología motivadora, impregnada de alegría.
- La innovación pedagógica que guíe el éxito personal y profesional de nuestro alumnado.

★ VISION

- Ser un centro en vanguardia, una escuela de referencia en el siglo XXI.
- Queremos ser un centro emocionante, un centro donde la Comunidad educativa disfruta de lo que ocurre cada día en la escuela y en nuestro entorno.
- Que la Administración siga manteniendo la confianza en nosotros como centro educativo.
- Ser Comunidad de Aprendizaje para conseguir un bien común.
- Que el personal del centro crezca en su compromiso con la Misión.
- Conseguir que nuestros discentes sean ciudadanos y ciudadanas del mundo y ofrecer todos los recursos para conseguirlo.
- Que el alumnado tenga habilidades sociales para relacionarse cuyos pilares sean los valores cristianos teniendo a Jesucristo como modelo a seguir.
- Que sepan comunicarse en varios idiomas

★ NUESTROS VALORES

- El **compromiso evangélico** de nuestro centro para transmitir el mensaje de Jesús. Construyendo un mundo más humano y mejor.
- El **máximo respeto por las personas**.
- La **atención personalizada** como elemento imprescindible en la educación.
- Creemos en cada persona, en sus posibilidades de cambio y crecimiento**.
- Acompañamos desde** la alegría, la libertad, el respeto, la responsabilidad y la emoción.

★ FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DE NUESTRO CENTRO

- Atención personalizada a todas las personas de la Comunidad Educativa, adaptándonos a sus necesidades y expectativas dentro de nuestra Misión, Visión y Valores.
- La unión del equipo de docentes.
- Nivel de crecimiento de la Comunidad Educativa.
- La evaluación continua de nuestra acción educativa, para comprobar si se adapta, en todo momento, a las necesidades de nuestros clientes.
- Reconocimiento y prestigio para mantener una convivencia positiva.
- Fieles seguidores de Jesús que impregna nuestro quehacer diario.
- Aplicaciones a las innovaciones pedagógicas.
- Ambiente familiar.
- Apuesta por la formación en idiomas.
- La inquietud continua del equipo directivo por mejorar.

B.2.3 Órganos Colegiados

Tal y como tenemos recogido en nuestro Proyecto educativo, los órganos colegiados funcionan con normalidad. Existe una gran conexión entre ellos y se informa con claridad del plan de acción que van a llevar a cabo. Según nuestro ROF, todo el profesorado tiene que tener una formación mínima de 40 horas anuales. De forma proporcional, los docentes que no tienen jornadas completas. El nivel de participación del mismo es del 80%.

B.2.4 Consejo Escolar

El ritmo y el contenido de las reuniones del consejo escolar del centro suelen estar condicionados por asuntos de trámite o por procedimientos prescritos; y los representantes de los distintos sectores, suelen aprobar, con debates consistentes, los puntos del orden del día.

Todos los sectores representados, aportan opiniones y reflexiones que enriquecen las propuestas del orden del día. Existe gran relación y compromiso entre los miembros que lo forman.

B.2.5 Claustros

El claustro, se reúne mensualmente por etapas y una vez al trimestre como mínimo todas las etapas conjuntas para tratar, debatir, proponer aspectos que afectan al crecimiento como Comunidad.

B.3). Resumen análisis interno y factores prioritarios de intervención

● ASPECTOS DESTACADOS

- Plantilla estable del profesorado, con un nivel de formación elevado y un consolidado trabajo en equipos de mejoras. Desde el año 2009 estamos inmersos en el programa EFQM de calidad y excelencia educativa.
- Buen estado de las instalaciones y dotación aceptable de recursos tecnológico.
- Alta participación de las familias en las actividades propuestas por el centro.
- Alumnado que normalmente entra a formar parte de nuestra comunidad a los tres años y se mantiene de forma estable hasta los dieciséis siendo posible llevar un itinerario y portfolio de su formación e intereses.

● ASPECTOS MEJORABLES

- Seguir formando al profesorado en nuevas metodologías activas.
- Mejorar los resultados académicos.
- Coordinación docente para la evaluación de competencias.
- Mayor vinculación del personal no docente con los objetivos generales del centro.

B.4) Los ámbitos de actuación

Estos factores, que consideramos prioritarios de intervención, serán llevados a cabo mediante los siguientes ámbitos de actuación:

1. El ámbito organizativo.

Hay que garantizar, en la organización de los centros, espacios y tiempos que hagan posible la acción colegiada, las dinámicas de análisis, la reflexión compartida y la valoración crítica de los procesos de enseñanza/aprendizaje llevados a cabo impulsando así el trabajo cooperativo.

2. El ámbito de la participación democrática.

Se debe establecer un modelo de gestión de centro enfocado hacia la creación de estructuras de participación, planificación, supervisión y apoyo de todos los sectores de la comunidad educativa a través de las distintas comisiones de participación.

3. El ámbito educativo: comunidades de aprendizaje vinculado al proyecto de nuevas metodologías activas y la innovación tecnológica para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.1. El cambio como necesidad

La educación siempre implica movimiento, formación, participación, cambio y mejora.

Cualquier concepción o enfoque teórico que trate de explicar y entender las organizaciones educativas tiene entre sus propuestas la de incorporar el cambio en los procesos de reflexión y de acción.

Una sociedad en cambio exige organizaciones educativas que se adapten, que revisen sus formas de actuar y que busquen la máxima coherencia en relación con las necesidades del entorno.

El cambio pedagógico y curricular se plantea, así como una constante búsqueda de respuestas a las modificaciones necesarias y deseables en la era de la información, de la globalización, de la sociedad del conocimiento, del aprendizaje a lo largo de la vida, de los derechos humanos, de la ecología, del reconocimiento de la diversidad, de la integración de personas y pueblos, de la generalización de las nuevas tecnologías en la educación.

El cambio deseable es aquel que produce mejoras y más ajustadas respuestas a las necesidades que justificaron su introducción. Sin embargo, no siempre sucede así y el reto consiste en evitar que los procesos de cambio generen situaciones injustas o empeoren el funcionamiento de las instituciones

3.2 El centro educativo como contexto para la innovación.

Llama poderosamente la atención cómo la mayoría de los libros sobre el desarrollo educativo apenas contemplan la dimensión organizativa del centro escolar y, sin embargo, a nadie se le oculta que el contexto del aula se halla condicionado por proposiciones e imposiciones externas, nacidas de la macroestructura (sistemas educativo y escolar), pero también internas (asignación de cursos, sistema de planificación, horarios, etc.) y relacionadas con la microestructura (centro escolar).

Las investigaciones sobre innovación se han centrado, durante muchos años, en la capacidad innovadora de las personas consideradas individualmente. Tal orientación, potenciada por el campo científico del que se parte (la mayoría de los investigadores eran psicólogos preocupados por el comportamiento individual), no ha producido resultados en la práctica, pues las innovaciones promovidas desaparecen cuando determinadas personas abandonan las instituciones, cuando su esfuerzo es absorbido por la dinámica institucional o cuando se eliminan las situaciones de protección hacia la innovación. Y es que la actuación de los docentes se hace en un marco escolar que es algo más que la suma aditiva de las actuaciones de sus componentes.

En este sentido, las comunidades de aprendizaje nos proporcionan investigaciones vinculadas a prácticas de éxito educativo, ello requiere un cambio en la organización y funcionamiento del centro.

3.3 Propósitos del centro como contexto de innovación.

El centro educativo es, pues, un contexto privilegiado para potenciar procesos de cambio cuyos objetivos (siguiendo a Escudero, 1989) son los siguientes:

- Contribuir a desarrollar en los centros educativos una capacidad institucional que les permita realizar procesos de autorrevisión, planificación y acción estratégica dirigidos a la mejora institucional.
- Conseguir el desarrollo de una cultura colaborativa entre los agentes de innovación, de manera que el diálogo profesional, compartir experiencias, ideas y valores, aprender junto a otros, etc., se constituyan en normas de funcionamiento en la institución educativa.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades y técnicas que hagan factible el cultivo de procesos de autorrevisión, planificación, desarrollo, evaluación y el trabajo en equipo desde el punto de vista del perfeccionamiento y el desarrollo profesional como marco de formación permanente del profesorado.
- Ampliar la profesionalidad de los docentes en el ámbito de una institución colaborativa que potencia la autodirección sin menoscabo de la capacidad para responder a las necesidades de carácter individual o social.

- Posibilitar la institucionalización del cambio.
- Conectar lo pedagógico y lo organizativo, ligando las necesidades de cambio interno (mejora institucional) con las necesidades de cambio externo (mejora social).

3.4 Los equipos directivos ante la innovación.

El papel de los directivos en los procesos de cambio es fundamental. Así lo atestiguan las investigaciones y los estudios sobre las buenas escuelas. Se menciona reiteradamente el liderazgo pedagógico, la claridad sobre liderazgo, el directivo como promotor de la innovación, etc.; también se habla del liderazgo profesional y se describe como profesional destacado, firme y dirigido, con enfoque participativo y unidad de propósitos.

El buen hacer del directivo se debe acompañar de otras condiciones (estabilidad y calidad del equipo, capacidad de los miembros de la organización para actuar, canales de comunicación abiertos, etc.), pero su actuación resulta decisiva. Conviene destacar, siguiendo a González (1991), la importancia de que ese liderazgo se exprese en el ámbito instructivo e incidiendo en tres propósitos fundamentales:

1. Definir la misión de la escuela:

- Establecimiento de metas claras y explícitas.
- Interés por la mejora del programa escolar.
- Implicación en la definición y logro de metas de diferentes agentes y fuentes (necesidades de los discentes, exigencias de la administración, intereses de los familiares, etc.).
- Lograr consenso respecto a las metas y metodologías para alcanzarlas.

2. Gestión instructiva:

- Dedicar tiempo a la coordinación curricular.
- Atender a las variables organizativas que faciliten/dificulten el trabajo en las aulas (proteger el tiempo de enseñanza, atender la asignación de docentes, posibilitar la atención a grupos/ discentes, unificar criterios escolares y para escolares, etc.).

3. Promover un clima de aprendizaje positivo:

- Potenciar acciones de participación del profesorado (delegar autoridad, compartir decisiones, establecer equipos de docentes, etc.).
- Motivar al profesorado a que lo hagan mejor (participación de metas, compromisos de acción, etc.).
- Implicarse en actividades con los docentes.

- Fomentar relaciones interpersonales profesionales (proporcionar información, compartir problemas, etc.).
- Promover el acceso del profesorado a actuaciones de profesionalización.
- Potenciar la coordinación con otros profesionales que también trabajen con discentes.

No podemos olvidar, además, (Gairín y Armengol, 2006), que la implicación de los directivos en los procesos de cambio supone desarrollar también tareas relacionadas con las de:

Promotor de una cultura corporativa, que implica:

- Considerar la organización como un medio formativo.
- Transmitir en todas las actuaciones un sentido de identidad.
- Impulsar los compromisos personales y la máxima coherencia de expectativas y percepciones.
- Reconciliar los valores organizacionales y los valores personales.

Gestor del cambio, lo que exige la atención a:

- El perfeccionamiento de los docentes vinculado a programas específicos.
- El desarrollo del papel y funciones de sus colaboradores como líderes de la enseñanza.
- El establecimiento de nuevos valores compartidos y normas facilitadoras de la acción colectiva.

Impulsar una institución creadora e innovadora, que al decir de la OCDE supone:

- Horizontalidad y colegialidad frente a jerarquización.
- Toma de decisiones participativa.
- Comunicación libre y abierta.
- Estructura flexible en normas y valores.
- Proporcionar recursos para quien los precisa.

C) OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.

Nuestro centro con este proyecto de Comunidad de Aprendizaje tiene como objetivo despertar interés y motivación por aprender y por enseñar, implicando a toda la Comunidad, a todos aquellos agentes que participan en la educación de nuestros niños y niñas: el propio alumnado, el profesorado, sus familias, el personal no docente, las asociaciones, el voluntariado.

Como centro educativo queremos ofrecer una educación de calidad, que nuestro profesorado sea más creativo y autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, que las familias y la comunidad se sientan partícipes en la educación integral de sus hijos e hijas y a su vez se transforme el contexto siendo más enriquecedor para todos y todas.

Establecer un proyecto de centro unido al entorno donde desarrollemos una educación basada en la participación de la comunidad apoyada en el aprendizaje dialógico, la comunicación y el consenso igualitario.

Partimos de los objetivos del Proyecto de Nuestro Centro cuya base es formar una Comunidad de Aprendizaje.

Planteamos los siguientes objetivos:

1. Obtener un adecuado nivel en los resultados de aprendizaje del alumnado.

Todas las actividades desarrolladas en el Centro educativo irán dirigidas a la mejora en la competencia intelectual, humana, social, moral y espiritual de los componentes de la comunidad educativa (familiares, docentes, alumnado y personal no docente).

Se procurará que el alumnado logre un alto grado de autonomía y responsabilidad en su proceso formativo, tanto dentro como fuera del aula, fomentando las acciones educativas que faciliten la adquisición de estrategias, el desarrollo de procedimientos para el aprendizaje y la acción y la adquisición de hábitos de pensar autónomo

Lo fundamental de este proyecto será conseguir que todos los niños y niñas de nuestro centro desarrollen al máximo sus capacidades intelectuales y personales sin que las condiciones sociales externas limiten las expectativas hacia la consecución de dichos logros. Para ello aplicaremos fórmulas alternativas para luchar contra el fracaso escolar. Crearemos pues, espacios que permitan al alumnado estar en una actividad formativa el máximo tiempo posible, en los que haya tantos maestros y maestras como voluntariado coordinándose como sean necesarios para ayudar a los que más lo necesiten. Se trata de

apostar, por tanto, por una pedagogía de éxito y en las prácticas de éxito educativo (Grupos interactivos, tertulias dialógicas...).

El objetivo será potenciar al máximo las capacidades y talentos que todos y todas tenemos.

Lograr que todos nuestros alumnos y alumnas adquieran los instrumentos necesarios para acceder a la nueva sociedad de la información, contribuyendo en la disminución de las desigualdades, fomentando la participación crítica y activa de todos los agentes de la comunidad y la relación dialógica entre estos agentes entendidos como iguales y a la vez respetando e incluyendo las diferencias.

2. Tener un adecuado clima de relaciones interpersonales y de convivencia en el Centro.

Las acciones educativas del Centro potenciarán: la educación en y para la libertad responsable, la convivencia, el respeto a sí mismo y a los demás, la solidaridad con todos y en especial con los que más lo necesitan.

Unas relaciones interpersonales abiertas, sinceras y constructivas entre todos los componentes de la comunidad educativa son básicas para crear un clima que favorezca la acción educativa. Todos los miembros de la comunidad educativa se esmerarán para mantenerlas y acrecentarlas.

El modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos propone acordar las normas con todos los agentes, de forma que toda la comunidad se comprometa en su seguimiento. Será clave compartir un mínimo de normas que se puedan aplicar tanto dentro como fuera del centro. Pero para ello será necesario el acuerdo con las familias y que éstas no las vivan como algo que impone la escuela. Las normas a acordar deben basarse en unos principios básicos que todas las personas podamos compartir, de manera que se basen en lo que nos une, en vez de en lo que nos diferencia. En este trabajo el proceso es importante porque se crean diferentes foros de diálogo donde se van abordando conflictos y esto produce transformaciones. Las normas acordadas, desde el modelo dialógico de resolución de conflicto, ayudan a recuperar el respeto, mayor cuanto más tipo de agentes participen, incluyendo al alumnado.

Alcanzar la máxima coordinación entre profesorado, familiares y voluntariado en los aspectos pedagógicos, metodológicos y curriculares para que nuestras metas sean compartidas. Si se aprende en los diversos contextos y se aprende más o menos en función de que esos contextos estén más o menos coordinados y/o haya una continuidad entre ellos, será recomendable el que los objetivos de aprendizaje estén compartidos entre todos los miembros de la

comunidad y que todos los esfuerzos vayan en la misma dirección; todos juntos para conseguir una misma meta.

Destacar la importancia de la participación de todos los miembros de la comunidad. Esta participación afectará a las decisiones referidas al centro, los aprendizajes etc.; a la colaboración en el aula o en el centro previa formación; y a la formación de familiares. Queremos una escuela en la que se sienta implicada la comunidad.

Trabajaremos sobre nuevos órganos de gestión del trabajo (comisiones mixtas), en las que la participación de la comunidad se centrará en tareas concretas. Esta participación deberá llegar hasta el aula donde no siempre es un maestro o maestra quien trabaja sólo con un grupo, sino varios adultos (voluntariado...) coordinados por él o ella entre los que se establece un diálogo junto con el alumnado en el que todos y todas se enriquecen mutuamente y se va produciendo la transformación del entorno.

El Diálogo será la base.

3. Desarrollar la trayectoria formativa del profesorado, familias y voluntariado.

El Centro procurará proporcionar a los docentes un plan de formación estructurado y aquellos medios tecnológicos que faciliten su tarea docente, mejoren la docencia directa, simplifiquen las labores administrativas y favorezcan la investigación.

Las propuestas teóricas y metodológicas de las comunidades de aprendizaje, concretamente las tertulias pedagógicas, representarán un marco de referencia para entender y abordar la formación del profesorado y la mejora de la educación.

Una formación mutua pues, enriquece al profesorado con nuevos elementos que no conocía, y además le hace reflexionar sobre temas que daba por supuesto ante la necesidad de explicarlos y argumentarlos. Por otro lado enriquece a las familias al centrar la reflexión en los procesos educativos, en las relaciones educativas y en contenidos de aprendizaje instrumental y cultural. Además, no sólo se formará el profesorado, sino que se proporcionará también a los familiares, voluntariado y al resto de los agentes la formación que vayan demandando, pudiendo utilizar para ello las instalaciones y recursos de nuestro centro (aula de informática, sala de tertulia, biblioteca...).

4. Obtener un adecuado nivel de participación de los sectores sociales y del entorno de la comunidad educativa en el centro.

El interés y la participación de la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas tienen un efecto profundo en el éxito de éstos y éstas en la escuela. Es una realidad demostrada que cuando familiares y miembros de la comunidad se involucran en las escuelas, los estudiantes tienen mejores resultados, aumenta la asistencia escolar y disminuye la tasa de absentismo y abandono escolar. La participación de los familiares en la vida escolar y en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas será uno de los pilares del proyecto. El acercamiento de las familias a la escuela transforma el sentido que se le da a la educación y además consigue unificar el mensaje que se le transmite a los niños y niñas tanto desde la escuela como en la familia.

Transformar el entorno mejorando su grado de implicación con la educación. El desarrollo de este proyecto supondrá transformar las condiciones menos favorables del entorno. Apostamos por una interacción mucho más estrecha y activa, en que familiares, profesorado, alumnado y toda la comunidad se erigen en protagonistas de la educación en todas sus dimensiones. Cuando las barreras entre la escuela y su entorno desaparezcan para conformar una comunidad de aprendizaje.

5. Educar en y para la democracia.

El favorecer la participación del alumnado y familias es crucial, pues no sólo apoyan la realización de actividades, sino que también la adquisición de responsabilidades en el proyecto escolar, convirtiéndose los discentes en agentes de su propia formación y no simples destinatarios de la acción educadora (Santos Guerra, 1995).

Marcia Prieto nos señala que *una de las funciones de la escuela es, entre otras, educar para la democracia y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es crítica para efectos del desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, dado que permitirá a los estudiantes participar como sujetos solidarios y críticos, en la escuela y en la sociedad.* Al respecto, el director general de la UNESCO (1993) afirmaba que *la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social.* Convoca a discentes, docentes y administrativos a participar solidaria y colaborando en la tarea de construir un orden social democrático. La escuela puede cumplir esta función a través de la

organización e implementación de prácticas educativas que fomenten procesos de participación activa que lleven al desarrollo integral de los estudiantes y al cultivo de los valores democráticos.

Puede apreciarse que la formación de una ciudadanía capaz de pensar críticamente de forma autónoma es el resultado de un proceso donde los agentes culturales e intelectuales vinculan la política a la pedagogía y, particularmente, relacionan las prácticas democráticas con aquellos valores que permiten emancipar la condición humana: libertad, igualdad, solidaridad, justicia social (Rugarcía, 1999). Tomar conciencia de la responsabilidad social que supone la educación. Es preciso recuperar el sentido amplio y original del concepto de educación. La idea clave en este sentido es que la educación (entendida como el conjunto de prácticas sociales mediante las cuales y gracias a las cuales los grupos humanos promueven el desarrollo y la Proyecto Comunidades de Aprendizaje. socialización de sus miembros, incluido los más jóvenes) es una responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto.

D) CALENDARIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES QUE SE CONTEMPLAN EN EL PROYECTO.

El proyecto de transformación en Comunidades de Aprendizaje se plantea como un proceso que se sistematizará en diferentes etapas o fases para su desarrollo. Estas deberán ser contextualizadas, debatidas y consensuadas por toda la comunidad.

Este proceso lo llevaremos a cabo a través de ocho fases que garantizan tanto la puesta en marcha del proyecto como su continuidad y consolidación. Las ocho fases son las siguientes:

1. Fase de sensibilización.
2. Fase de toma de decisión.
3. Fase del sueño.
4. Fase de selección de prioridades.
5. Fase de planificación y puesta en marcha.
6. Fase de investigación.
7. Fase de formación.
8. Fase de evaluación.

1. Fase de sensibilización

En esta fase se nos da a conocer las líneas básicas del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, así como los modelos de educación y las aportaciones científicas de investigaciones que han demostrado promover el éxito escolar y la mejora de la convivencia para todos los niños y niñas, en contextos plurales y diversos.

Nuestro centro inicia la fase de sensibilización en el curso escolar 2016/2017, completándose en el actual curso 2017/18.

En el primer trimestre del curso 2016/17, ya existe un primer acercamiento hacia las comunidades de aprendizaje a través de nuestro CEP de referencia. Nos asesoran sobre la oportunidad de formar parte de este proyecto que nos parece muy interesante dado que está en la línea de la trayectoria de nuestro centro, ya que siempre hemos contado con la participación activa de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. (Las familias ya entran en nuestras aulas en horario lectivo).

En el segundo trimestre del curso escolar 2016/2017(febrero) el equipo directivo del centro realiza una visita al CEIP Adriano del Valle, para conocer la dinámica de trabajo de este centro en Comunidades de Aprendizaje y recibir asesoramiento. El

equipo directivo informa al claustro de la visita realizada. Todo el claustro ve la iniciativa como una oportunidad para promover el éxito escolar y la mejora de la convivencia. Por ello, se convoca un claustro extraordinario en el que se aprueba por unanimidad la participación en el proyecto.

A continuación se celebra Consejo Escolar extraordinario en el que se traslada la misma información que al claustro. Todos los representantes del Consejo Escolar se muestran a favor ante la oportunidad existente. Al mismo tiempo se informa a los representantes de las familias, padres y madres de enlace sobre el proyecto, dando el visto bueno a la propuesta.

Tras la aprobación, se lleva a cabo la formación previa del profesorado relativa a los contenidos y desarrollo del proyecto en estrecha relación y comunicación con nuestro CEP de referencia. En esta formación se nos explica en qué consiste una Comunidad de Aprendizaje, se nos habla de los fundamentos teóricos en los que se sustenta el proyecto y compartimos la experiencia práctica de otros centros ya iniciados con éxito en CCAA.

Se realizan 30 horas de formación según lo establecido.

La acción formativa se inicia el 3 de abril de 2017 y se finaliza el 13 noviembre de 2017, asistiendo el 80% del profesorado.

2. Fase de toma de decisión

Tras un análisis de la fase de sensibilización, llega el momento en el que nuestro centro se plantea el compromiso de iniciar, o no, un proceso de transformación en una Comunidad de Aprendizaje.

En primer lugar, se reúne el claustro tras concluir la acción formativa, el 13 de noviembre de 2017. Después de reflexionar sobre lo aprendido y experimentado, el claustro aprueba por unanimidad y con mucho entusiasmo iniciar el proceso de transformación en Comunidades de Aprendizaje.

El 28 de noviembre de 2017, el Consejo Escolar también aprueba por unanimidad la realización del proyecto en nuestro Centro.

Posteriormente se convoca la Asamblea de Familias, el 21 diciembre de 2017 en la que se les da a conocer todo lo relacionado con las CdA. Todos los asistentes a dicha reunión muestran su conformidad con el proyecto. Se toma nota del voluntariado para trabajar en los grupos interactivos.

Una vez realizada la toma de decisiones llega el momento de la siguiente fase.

3. Fase del sueño

En esta fase empieza realmente el proceso de transformación. Podríamos decir que es la fase más entusiasta y motivadora del proyecto. Claustro, familias, alumnado y representantes del entorno, por separado, tienen la oportunidad de soñar con la escuela que desean. Consiste en idear entre todos los agentes sociales el centro donde nos gustaría asistir, dar clases, llevar a nuestros niños y niñas...

Al inicio del segundo trimestre del curso escolar 2017-2018 (enero), se convoca y se reúne la "Comisión de Sueños" (Comisión Gestora) para consensuar el formato de recogida de los sueños, cómo se les va a transmitir a los familiares y al resto de agentes sociales la información sobre el proceso de recogida, en qué momento y cómo se va a desarrollar.

En el mes de febrero se mandará un escrito a la Comunidad Educativa para explicar todo el proceso, en qué consiste la fase del sueño y sus cauces de participación. Para extender la participación a toda la comunidad, se anunciará en nuestra página web y nuestras redes sociales.

En el mes de marzo se recopilarán todos los sueños (familiares, alumnado, profesorado y agentes sociales) del modo y en el formato en que se consensuen.

Los sueños se podrían exponer en el árbol del objetivo de este año en forma de hojas o gotas de agua y organizar una convivencia por etapas-ciclos para ir colocándolos.

Se temporaliza la fase del sueño para que termine en el segundo trimestre del curso escolar 2017- 2018.

4. Fase de selección de prioridades

Es en este momento cuando se priorizan las actuaciones concretas del proceso de transformación, identificando los cambios a hacer y estableciendo un conjunto de prioridades inmediatas en las que trabajar para conseguir estos cambios. Es necesario analizar la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente para establecer las prioridades de los sueños.

La Comisión de Sueños (Comisión Gestora) se reunirá en el tercer trimestre del curso 2017/18, en el mes de abril, para seleccionar las prioridades.

Para desarrollar este proceso se formarán grupos de trabajo y se repartirán los sueños entre estos. Cada grupo clasificará los sueños en diferentes temáticas, concluyendo en los siguientes ámbitos de interés.

- Infraestructuras.
- Proceso enseñanza-aprendizaje
- Recursos materiales y personales.

- Actividades extraescolares y complementarias
- Convivencia y relaciones interpersonales.
- Organización y funcionamiento.

5. Fase de planificación y puesta en marcha

En esta fase se programa, se activará el plan de transformación y se planificará cómo llevarlo a cabo. La base de acción serán las prioridades que se hayan establecido en la fase anterior. Se constituirán las Comisiones Mixtas por parte de la Comisión Gestora en el mes de mayo y se empezará a trabajar con los aspectos prioritarios para llevar a cabo el plan de acción diseñado para cada prioridad. Todo ello será llevado a la Asamblea General para que las decisiones sean tomadas por toda la comunidad.

Podrán ser objeto de alguna comisión mixta:

- COMISIÓN DE VOLUNTARIADO: se encargará de reclutar voluntarios y voluntarias para aquellas actividades que sean necesarias (grupos interactivos, talleres, clases de refuerzo...).
- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS: trabajará para intentar conseguir los sueños relacionados con recursos materiales y personales y con arreglos en las instalaciones.
- COMISIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: será la comisión encargada de organizar las actividades necesarias para la consecución de los sueños relacionados con la convivencia y con aspectos pedagógicos.

La fase de planificación se programa para mayo-junio de 2018 y la puesta en marcha, para septiembre/octubre de 2018.

Paralelamente a todo este proceso, al inicio del segundo trimestre se incluirán en las aulas Grupos Interactivos con el voluntariado seleccionado, formación del mismo y Tertulias Dialógicas (implicando al alumnado, profesorado, familiares y voluntariado) para fomentar la dinámica de las acciones educativas de éxito que implican las Comunidades de Aprendizaje. Aunque hay que matizar que estas acciones ya están incluidas en la metodología de nuestro centro desde hace años. Las familias interactúan en nuestras aulas con el alumnado y el profesorado tanto en Infantil como en Primaria y Secundaria, y el alumnado realiza tertulias literarias en todas las etapas.

Estas y otras actuaciones de éxito llevadas a la práctica en nuestro centro, quedan especificadas en el punto E de este proyecto.

Podríamos decir que a partir de la siguiente fase comenzaría el periodo de consolidación del proyecto.

6. Fase de investigación

En esta fase se experimentará y desarrollarán nuevas actividades y métodos para mejorar los aprendizajes, se reflexionará desde la acción, se pondrán en común las experiencias llevadas a cabo y los resultados obtenidos. La comunidad experimenta y vive el cambio en los procesos educativos.

Esta fase se llevará a cabo durante todo el curso con el proceso de desarrollo del proyecto.

Continuaremos experimentando y consolidando todas las actuaciones de éxito implícitas en una Comunidad de Aprendizaje: Grupos Interactivos, interactuando en el aula alumnado, profesorado y voluntariado. Tertulias Dialógicas donde participan los discentes, el profesorado y las familias.

7. Fase de formación

Esta fase en realidad comienza con la “Fase de Sensibilización”, pero todo cambio necesita instrumentos nuevos que exigen una formación específica y continuada de toda la Comunidad durante todo el proyecto. En el supuesto de algún cambio en el claustro del profesorado, será necesario dar a conocer y/o reiniciar todo el proceso seguido con el nuevo profesorado.

Los procesos de formación serán coordinados por la Comisión Gestora que programará, a lo largo de todo el curso, diferentes actividades como son:

- La formación del voluntariado y profesorado que participe en los Grupos Interactivos, que se realizará, al menos, una vez al trimestre para consensuar formas de trabajo conjunta.
- La formación en Comunidades de Aprendizaje del profesorado nuevo que llegue al centro, que se realizará en la primera semana de septiembre o durante el primer mes que se incorpore.
- La formación en el centro realizada por el profesorado a lo largo del curso.

8. Fase de evaluación

Por evaluación entendemos la valoración permanente del desarrollo del proceso para tomar las decisiones que lo mejoren.

Todo lo que se vaya realizando en el centro a partir de la transformación debe estar continuamente evaluándose, para valorar si es positivo o no. No solo se presta atención a los cambios que se deban realizar, sino también reconocer y valorar lo positivo logrado hasta el momento, para animar a las personas que estén colaborando con la escuela a que sigan transformándola.

En la evaluación participarán todas las personas implicadas en el proyecto, desde las familias y el alumnado hasta el profesorado y los agentes sociales. Se realizará a lo largo de todo el proceso, pero se intensificará al finalizar el curso escolar a través de los indicadores de evaluación específicos desarrollados en el último punto del Proyecto.

La evaluación la llevaremos a cabo desde los siguientes ámbitos: alumnado, voluntariado y profesorado; a través de diversas técnicas, como puesta en común, formularios o autoevaluación.

Se evaluarán:

1. Las Tertulias Dialógicas.
2. Los Grupos Interactivos.
3. Las Actividades de Formación.
4. Las Comisiones Mixtas.
5. Evaluación del Centro
6. Evaluación final del Proyecto CCAA.

1. EVALUACIÓN DE LAS TERTULIAS DIALÓGICAS

- Al finalizar cada una de las Tertulias.
- Se evaluará por todo los participantes.
- Se registrará lo comentado y las propuestas de mejora surgidas.
- En las tertulias literarias, al finalizar cada uno de los libros trabajados, se cumplimentará una ficha de lectura.

2. EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS INTERACTIVOS.

- Al finalizar el desarrollo de los Grupos Interactivos cada voluntario/a cumplimentará una ficha de evaluación consensuada conjuntamente con su tutor o tutora y proponer cualquier aspecto susceptible de mejora.
- Sería conveniente que una vez al trimestre, se reúna una comisión mixta de grupos interactivos para evaluar la marcha de los mismos y resaltar cualquier aspecto mejorable.

3. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Toda actividad formativa desarrollada en el centro será evaluada a su término, mediante un cuestionario consensuado para ello.

4. EVALUACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS

La llevará a cabo la Comisión Gestora. Se evaluarán los procesos y trabajo desarrollado por cada Comisión Mixta, al menos una vez al trimestre.

5. EVALUACIÓN DEL CENTRO

El Centro procederá a realizar las evaluaciones anuales propias de cualquier centro educativo independientemente de la evaluación del Proyecto CCAA.

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CCAA

Supone dar cuenta de los procesos y el trabajo desarrollado en cada ámbito de participación de la vida del centro. Se realizará de manera continua y al finalizar el curso escolar (durante el mes de junio) se procederá a la evaluación final del Proyecto siguiendo los indicadores y criterios de evaluación previstos en el apartado correspondiente.

Con la finalidad de esquematizar las fechas de cada una de las Fases del Proyecto, adjuntamos el siguiente cuadro resumen:

FASES	TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
1. Fase de sensibilización	Primer trimestre curso escolar 2016/2017	Acercamiento y asesoramiento a través de nuestro CEP de referencia.
	Segundo trimestre curso escolar 2016-17	Visita al CEIP Adriano del Valle.
	Tercer trimestre curso escolar 2016-17- Primer trimestre curso 2017-18	Formación en Centro CEP
2. Fase de toma de decisiones.	13/11/ 2017	Claustro
	28/11/2017	Consejo Escolar.
	21/12/ 2017	Asamblea de familiares.

3. Fase del sueño	Segundo trimestre curso escolar 2017-18 (enero)	Reunión de Sueños para consensuar el proceso de recogida de los mismos.
	Segundo trimestre curso escolar 2017-18 (febrero).	Enviar información a la Comunidad Educativa explicando todo el proceso.
	Segundo trimestre curso escolar 2017-18 (marzo)	Recogida de los sueños en el modo y formato consensuado.
4. Fase de selección de prioridades.	Tercer trimestre curso 2017-18 (abril)	Formación de grupos de trabajo para el análisis y clasificación de los sueños.
	Tercer trimestre curso 2017-18 (abril)	Reunión de la Comisión de Sueños para seleccionar las prioridades .
5. Fase de planificación y puesta en marcha.	Tercer trimestre curso escolar 2017-18 (mayo)	Creación de comisiones mixtas heterogéneas.
	Tercer trimestre curso escolar 2017-18 (mayo-junio)	Planificación.
	Primer trimestre curso escolar 2018-19 (septiembre-octubre).	Puesta en marcha de la acción para conseguir cada prioridad.
	A lo largo de todo el curso escolar 2017-18 (A partir del segundo trimestre).	Acciones paralelas: grupos interactivos, tertulias, formación de profesorado, familias y voluntariado.

<p>6. Fase de investigación.</p>	<p>Se llevará a cabo durante todo el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovar para mejorar. ● Reflexión sobre la acción. ● Puesta en común de las experiencias llevadas a cabo. ● Análisis de los resultados.
<p>7. Fase de formación.</p>	<p>Se inició en el curso escolar 2016/2017 y estará vigente mientras sigamos con el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fases de sensibilización del profesorado. ● Formación continuada del profesorado y la demandada al finalizar el curso. ● Formación del nuevo profesorado que se incorpore al centro (primera semana de septiembre o durante el primer mes que se incorpore). ● Formación de familiares y voluntariado.
<p>8. Fase de evaluación.</p>	<p>Durante todo el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación continua de todo el proceso. ● Evaluación anual. ● Evaluación al final del proyecto CCAA.

E) DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Detallamos a continuación, las actuaciones pedagógicas que pondremos en marcha y que son propias de las Comunidades de Aprendizaje. Huelga decir que en el centro se desarrollan otras muchas y están reflejadas en nuestro PAG.

E.1) Actuaciones relacionadas con el ámbito organizativo y de participación democrática del centro

Las actuaciones relacionadas con la participación en la vida del centro conllevan, inevitablemente, modificaciones en el apartado organizativo. Es por ello que ambos ámbitos se presentan relacionados.

Además de los medios de participación ordinarios de cualquier Colegio, como Comunidad de Aprendizaje buscaremos la participación de todos los agentes implicados, lo que conllevará la celebración de Asambleas y Comisiones de diferentes niveles.

★ ASAMBLEAS

→ Asambleas de delegados de clase

Se reunirán mensualmente todos los delegados de las clases con la directora para transmitir los acuerdos adoptados en las asambleas de las clases.

→ Asamblea de padres y madres enlace

Se reunirán trimestralmente y/o siempre que se considere necesario. Sus acuerdos se elevarán tanto al Consejo Escolar, como a las Comisiones Mixtas de Trabajo y Asambleas del Centro.

→ Asamblea General de Centro.

Participará toda la Comunidad Educativa y se tratarán todos los temas que se eleven tanto desde las distintas asambleas como de las Comisiones Mixtas de Trabajo y se trabajará para encontrar soluciones lo más consensuadas posibles entre todos.

Será el órgano de referencia de la comunidad ya que estará compuesta por todas las personas que formen parte activa de este proyecto, es decir, tutores legales del alumnado, voluntariado, y el resto de órganos de

participación, el profesorado y el alumnado del Centro que tendrán voz pero no voto.

Se celebrarán, al menos, una vez al trimestre y cada vez que se estime necesario. Será convocada por la directora del Centro quien la presidirá.

→ **Asamblea de voluntariado**

Se reunirá trimestralmente para evaluar el trabajo realizado y exponer propuestas de mejoras.

★ **COMISIONES**

→ **Comisiones Mixtas de Trabajo.**

Estas comisiones buscarán la forma de dar soluciones a cada una de las necesidades que surjan en el centro. Estarán formadas por quienes lo deseen, tanto el profesorado y el alumnado como las familias y asociaciones de la localidad. Las propuestas de actuación de cada comisión mixta se llevarán a la Comisión Gestora.

Las Comisiones Mixtas tendrán su propio calendario de reunión, independiente unas de otras. Por tanto se reunirán siempre que lo consideren necesario y en el tiempo y horario que cada una de ellas estime conveniente.

→ **Comisión Gestora.**

Estará formada por un representante de cada una de las Comisiones Mixtas de Trabajo, por un representante de la Asamblea de padres y madres enlace, de delegados del alumnado y por un miembro del Equipo Directivo.

Su función será recibir información y coordinar las actuaciones de las distintas Comisiones Mixtas de Trabajo y se reunirán cada vez que se estime necesario.

Sus decisiones se elevarán a las Asambleas de Centro para que las actuaciones puedan llevarse a cabo, siempre que estén dentro del ámbito legal y por lo tanto vayan lógicamente avaladas por el Consejo Escolar del Centro.

E.2) Actuaciones relacionadas con el ámbito educativo

Aquí contemplamos todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, lo que conllevará decisiones tanto metodológicas como de formación (se verán en el apartado G de este proyecto)

★ METODOLOGÍA

→ ESCUELAS INCLUSIVA.

Ateniéndonos a la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, en nuestro Centro atendemos a la diversidad desde la perspectiva de una **escuela inclusiva**.

También estamos comprometidos con la **innovación en la búsqueda de la mejora de la convivencia y de los resultados** escolares, lo que conlleva la aplicación y experimentación de los cambios metodológicos que sean necesarios.

→ FORMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La concepción del apoyo pedagógico inclusivo incluye todas aquellas actividades que pretenden dar respuesta a la gran diversidad de estudiantes. Nosotros actuamos así:

- ❑ **Apoyo al alumnado:** El docente de apoyo va ayudando al alumnado a hacer sus tareas de clase. Va motivándolo, procurando que trabaje y esté concentrado en lo que tiene que hacer. El docente del área en cuestión ha planificado y conduce la clase.
- ❑ **Trabajo en grupo heterogéneo (Grupo cooperativo/Grupo interactivo):** Los discentes están distribuidos en grupo heterogéneos. El docente de apoyo se hace cargo del apoyo de algún/algunos grupo/s o discentes concretos dentro de los grupos y el docente del área a otros. Si se trata de Grupo Interactivo también participarán voluntarios y voluntarias.
- ❑ **El docente de apoyo prepara material para hacer en clase:** El docente de apoyo prepara material para cuando el docente curricular o el tutor o tutora está solo en el aula con todo el grupo.

- **En el trabajo cooperativo** se hace un reparto de las tareas de manera que el alumnado con necesidades educativas pueda intervenir en el grupo en las mismas condiciones que el resto.

→ **GRUPOS INTERACTIVOS (GI)**

El trabajo en GI potencia las interacciones entre el alumnado y adultos con distintos perfiles (profesorado, familiares y voluntariado) y establecen una nueva estrategia docente en la que pequeños grupos trabajan simultáneamente actividades distintas y van rotando a lo largo de la sesión acompañados por una persona adulta. De este modo se crea un nuevo espacio de trabajo orientado a la aceleración del aprendizaje dialógico y cooperativo que permite un seguimiento individualizado y grupal.

Trabajar en GI es una práctica educativa igualitaria en la que nadie es excluido ni segregado, al mismo tiempo que una práctica educativa de éxito tanto en la superación del fracaso escolar como de los problemas de convivencia.

Las aulas se abren a la comunidad y es cuando realmente la comunidad se convierte en una Comunidad de Aprendizaje. Cada GI trabaja bajo la tutela de un adulto (voluntariado) que dinamiza el trabajo del alumnado en torno a una actividad concreta, estimula y facilita la interacción y las relaciones de ayuda y colaboración. También aporta nuevos puntos de vista al grupo en relación con la tarea que está realizando. Así, además del docente habitual, en las sesiones de GI hay en el aula una persona adulta por cada grupo. El perfil de las personas que monitorizan las actividades es heterogéneo (profesorado del centro, profesorado jubilado, estudiantes universitarios, personas de asociaciones, jubilados, familiares,...) lo que produce una mayor riqueza en las interacciones.

En nuestro centro se realizarán una vez a la semana en las materias instrumentales de todos los cursos de Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Ed. Infantil, para lo que se priorizará la organización del profesorado para tal fin, así como la colaboración de todos los voluntarios y voluntarias que fuesen necesarios.

En asamblea del voluntariado realizada previamente se seleccionarán aquellos familiares y/o voluntarios y voluntarias que deseen formar parte de los grupos interactivos principalmente en las materias de Matemáticas, Lengua e

Inglés (si es posible) de Educación Primaria y Educación Secundaria, así como en lectoescritura y lenguaje matemático de Educación Infantil.

El profesorado se responsabilizará de organizar su clase una hora semanal en la modalidad de GI, de modo que a esa misma hora semanal sabe que van a entrar personas adultas que se dispondrán en los diferentes grupos heterogéneos del aula para dinamizarlos.

→ **EQUIPOS DE TRABAJO COOPERATIVO**

Hace cuatro años nos propusimos aplicar una estructura cooperativa de la actividad dentro de nuestras aulas por tres razones fundamentales:

- ❖ Atención a la diversidad
 - Interacción entre iguales. Permite que discentes con capacidades y motivaciones diferentes aprendan juntos para que puedan aprender unos de otros y estimularse mutuamente para el aprendizaje.
 - Heterogeneidad. Facilita la distribución del alumnado en grupos heterogéneos para atenderlo en su diversidad (capacidad, cultura, interés...), evitando el efecto negativo de las distribuciones homogéneas y de las «etiquetas» (efecto Pigmalión).
- ❖ Desarrollo de valores
 - Convivencia. Los discentes «diversos» aprenden a convivir en grupos heterogéneos. La convivencia supone algo más que la tolerancia. Admite que vivir juntos es posible, afirmando lo que cada uno es y buscando y aceptando lo que los otros nos ofrecen.
 - Fomento de valores como la solidaridad, la ayuda mutua, el respeto por las diferencias, la convivencia, etcétera.
- ❖ Desarrollo de las competencias básicas y de las inteligencias múltiples
 - Competencias comunicativas. Por ejemplo, expresar, argumentar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos; escuchar las ideas ajenas; aceptar y realizar críticas constructivas...
 - Competencias sociales, como practicar el diálogo y la negociación para resolver conflictos, o trabajar en equipo aportando lo que uno sabe a lo que saben los demás para resolver juntos problemas comunes.(Pujolàs,2013)

En la actualidad, tras la formación y la experimentación necesaria, nuestro centro tiene incorporado el trabajo cooperativo como una estrategia metodológica más dentro de nuestro trabajo diario, y consideramos que es fundamental mantenerlo y simultanearlo con los GI y el resto de acciones educativas de éxito que implican las Comunidades de Aprendizaje.

→ **LECTURA DIALÓGICA**

En la lectura dialógica se producen gran cantidad de interacciones lectoras no sólo entre el alumnado, sino entre éste y el profesorado y otros adultos posibles como son sus familiares o el voluntariado participante en actividades de lectura y debate reflexivo en el aula o en otros espacios del centro como la biblioteca. Leemos un texto de manera más profunda y reflexiva cuando sabemos que lo tendremos que comentar con otra persona que cuando lo leemos para nosotros solamente. El hecho de compartir los contenidos de la lectura y el de ayudarse entre compañeros y compañeras supone un factor de motivación para el alumnado y pone de manifiesto el dominio de la competencia a la vez que consolida sus conocimientos y mejora el rendimiento académico. Los diversos perfiles de las personas adultas con las que el alumnado interacciona enriquecen las interpretaciones y los debates sobre los distintos tipos de textos que leen.

Una interpretación interactiva que otorga el mismo valor a las aportaciones emitidas por las personas, independientemente de su nivel académico, supera el poder de los entornos académicos tradicionales y fomenta el diálogo igualitario.

La participación del alumnado en este tipo de diálogo fomenta el interés por los libros, por la reflexión y debate sobre los mismos y en consecuencia por la lectura en general.

En nuestro centro:

❖ **Tertulias literarias dialógicas con el alumnado:**

- **Educación Infantil** en las que la participación de las familias jugará un papel fundamental en la lectura previa de los libros a sus hijos o hijas y en la posterior tertulia. Las familias se comprometerán a leerle el libro a su hijo o hija en el plazo de 15 días. Se convocará a las familias a una sesión de tertulia en

horario lectivo. Podrá acudir a la tertulia cualquier familiar que le haya leído el libro al niño o la niña, con la única condición de que haya participado en la lectura del cuento. Esta actividad se realizará trimestralmente y los libros propuestos para la lectura serán cuentos clásicos universales. Se procurará que la edición sea atractiva. Las familias, después de la tertulia y, según su disponibilidad, representarán el cuento para los niños y las niñas.

- **Educación Primaria y Secundaria:** La lectura de los libros ya se realiza en una de la sesiones de lectura semanales y en casa. En la tertulia participan un docente y su alumnado. La tertulia se realiza quincenalmente y, entre las obras elegidas, se incluyen obligatoriamente libros de la literatura clásica universal.
- ❖ **Tertulias literarias dialógicas con adultos:** Las tertulias de adultos se realizarán trimestralmente. Participarán de manera voluntaria profesorado, familiares y voluntariado. Los libros serán elegidos en la primera tertulia por los participantes en ella y se procurará que pertenezcan a la literatura clásica universal. Los participantes en la tertulia se comprometerán a leer una serie de capítulos o páginas que se acuerden en la tertulia anterior. Un secretario/a levantará acta de la tertulia y un moderador/a dinamizará y procurará la participación igualitaria de todas los tertulianos/as. Cada curso académico el grupo elegirá los libros a leer en la primera tertulia entre los propuestos por las personas asistentes.
- ❖ **Biblioteca:** La biblioteca del centro funciona como centro de recursos, además de como lugar en el que se realizan las tertulias del alumnado y otras actividades relacionadas con la lectura, como dramatizaciones, comprensión auditiva de textos y canciones, debates, exposiciones... La biblioteca permanece abierta los martes de 11:00 a 13:00 para el préstamo de libros, atendido por madres del AMPA.

→ USO DE LAS TICS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Desde hace casi una década comenzamos a introducir ordenadores personales en la práctica docente y progresivamente se han ido incorporando a la actividad cotidiana de la comunidad educativa, incrementándose las ocasiones en las que se recurre a ellos a medida que se van incrementando sus

prestaciones, su número y la velocidad de acceso a Internet. Hemos implementado todas las aulas con pizarras digitales o pizarras digitales interactivas. Estamos inmersos en el programa de Google for Education utilizando las aplicaciones que ofrece la GSuite de Google. Utilizaremos los Chromebooks dentro de las aulas como parte del trabajo cooperativo, de los GI y al servicio de cualquier materia que pueda beneficiarse de su uso.

La transformación metodológica que impone la conversión del Centro en Comunidad de Aprendizaje, se ve impulsada por la integración de las TICS en la práctica docente. Gracias al uso de las TICs incrementamos la competencia digital, fundamental en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

→ **APADRINAMIENTO LECTOR**

El apadrinamiento lector consistirá en que discentes de cursos superiores se constituyan en padrinos/madrinas del alumnado de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria para compartir momentos de lectura. Así las madrinas y padrinos tendrán la función de leer cuentos, de forma elaborada, a sus ahijados y ahijadas, y ayudar a estos en los comienzos de la lectura.

Con esta actividad se pretende principalmente la mejora de los diversos contenidos de la lectura (capacidad lectora, lectura expresiva, vocalización, entonación o ritmo) así como las destrezas como oyente (escucha activa, atención o comprensión oral) pero además contribuirá a desarrollar las relaciones interpersonales del alumnado del centro y el acercamiento entre niños y niñas de edades diferentes.

→ **AMPLIACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE. APOYOS.**

Ampliar el tiempo de aprendizaje más allá del horario escolar ordinario, ayuda a todo aquel alumnado que presenta mayores dificultades. La idea es evitar segregarlo dentro del horario ordinario con actividades tipificadas para aquellos/as que no siguen el ritmo, dándole pues, las mismas oportunidades que al resto, y ofreciéndole otros espacios extraescolares que le ayuden a acelerar el aprendizaje. En estos espacios que ya llevamos a cabo, la participación de otros referentes adultos también favorecerá las posibilidades de aprender, ya que incrementará el número y calidad de las interacciones del alumno o alumna.

Actualmente contamos con 2 horas y media diarias de ampliación del horario lectivo a disposición del alumnado y familias que lo necesiten.

→ **PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA DECORACIÓN DEL CENTRO EN DETERMINADOS EVENTOS. DECORA TU COLE**

Se pone en práctica cada curso escolar y consiste básicamente en la elaboración por parte de toda la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado y familias) de murales pintados en diferentes zonas interiores del Centro, constituyendo así una forma de transformar su entorno más inmediato para adecuar el Centro a la efeméride o evento en cuestión (Mantecada, Festival de Navidad, etc.)

→ **CORO DEL COLEGIO.**

En el año 2009 se puso en marcha el proyecto de formar un coro escolar para animar las celebraciones litúrgicas que se realizan a lo largo del curso. En un primer momento, el coro lo integraban dos docentes del Centro y alumnado de Primaria y Secundaria. A partir del año 2012 se abrieron las puertas a la participación de familiares del alumnado y otros miembros de la comunidad educativa.

Actualmente, el coro se reúne semanalmente en horario escolar, canta en al menos tres eventos anuales y está integrado por veinte alumnas y alumnos, ocho familiares y dos docentes.

→ **COLEGIO SIN FRONTERAS.**

En nuestro Colegio llevamos proyectos con otras entidades como residencias de ancianos, centros de atención diurna, colegios de Educación Especial y guarderías de la zona.

En el caso de las residencias de ancianos y los centros de día, conforme a nuestro Proyecto Educativo consideramos primordial la valoración por parte de los niños y niñas y las familias de nuestro colegio, de todas las etapas de la vida y que seamos agradecidos en el intercambio de experiencias y en la labor de entrega de los abuelos y abuelas durante toda su vida con sus hijos e hijas y con sus nietos y nietas. Debido al ritmo de vida que vivimos, en muchas ocasiones, los dejamos detrás. Ahora nos toca a los hijos e hijas y a los nietos y nietas agradecerles todo lo que han hecho por nosotros. Para ello, realizamos actividades destinadas a integrar a los mayores en actividades del centro,

propiciando un acercamiento entre las dos generaciones y favoreciendo la autoestima, y concienciar a los discentes de la importancia del cuidado, el respeto y el valor de los mayores.

Con respecto al centro de Educación Especial, conforme a nuestro Proyecto Educativo consideramos muy importante que nuestros discentes conozcan de cerca la discapacidad y que aprendan a convivir con ella. Queremos conseguir que se sientan cómodos al lado de estos niños y niñas y que sepan que ellos tienen los mismos derechos, sentimientos, recelos y sueños que nosotros. Al igual que pretendemos que aprendan a tratarlos con sinceridad, delicadeza, paciencia y entrega. Es por ello por lo que realizamos actividades conjuntas a lo largo del curso escolar.

En el caso de las guarderías de la zona, valoramos mucho la relación de nuestro alumnado de Infantil y Primer Ciclo con otros niños y niñas de su misma edad e inquietudes, por eso buscamos el mayor número de encuentros posible a lo largo del curso entre nuestro alumnado y el de las guarderías cercanas.

→ **AULA DE LA EXPERIENCIA.**

Este curso seguimos con el proyecto que se puso en marcha el año 2015. El Colegio vuelve a invitar a todos los abuelos y abuelas de nuestro alumnado a participar en el Aula de la Experiencia. Pensamos que como Comunidad Educativa que somos, debemos tener en cuenta la labor de entrega de los abuelos y abuelas durante toda la vida. Primero con sus hijos o hijas y ahora con sus nietos y nietas.

En esta aula se relacionan con los abuelos y abuelas de otros niños y niñas, se ilusionan, cuentan sus experiencias, pueden demostrar sus habilidades, se realizan coloquios de temas interesantes, organizan talleres y pueden aprender y disfrutar con sus nietos y nietas.

→ **TALLERES CON LAS FAMILIAS**

Desde el año 2005, los padres y madres de los discentes tienen la posibilidad de venir una vez al trimestre a participar en un taller organizado por los docentes o ser ellos los que impartan un taller sobre una temática consensuada con el docente. Los talleres se realizan en horario escolar y hacemos aquí mención especial al taller de “La Mantecada” que realizamos cada diciembre desde hace 3 años y contamos con la colaboración del Consejo

Regulador de Mantecados y Polvorones de Estepa que viene a explicar y a hacer con los familiares y los discentes de Infantil y primer ciclo de Educación Primaria los primeros mantecados de la Navidad.

→ **MODELO DIALÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Nuestro Centro toma como referencia el modelo dialógico de prevención de conflictos. Se trata más de prevenir la conflictividad que de resolver los casos cuando se han presentado.

Los mecanismos de intervención en este modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos que usamos en el Centro son:

- ❖ **Mediación:** Utilizamos la mediación como forma de resolver conflictos entre dos o más personas cuando no se ha podido evitar, con la ayuda de una tercera persona imparcial, el mediador o mediadora, se busca satisfacer las necesidades de las partes en disputa, regulando el proceso de comunicación. La mediación es voluntaria y confidencial, y está basada en el diálogo. El mediador o mediadora es una persona perteneciente al profesorado o alumnado (Cheerleaders)
- ❖ **Asamblea de clase:** En el Plan de Acción Tutorial de Educación Infantil se contempla una Asamblea diaria y en el de Primaria y Secundaria una sesión semanal para trabajar en tutoría la asamblea con el grupo de discentes.

En estas reuniones se:

- Elaboran las normas de la clase para regular el funcionamiento diario del aula.
- Eligen a sus representantes: delegado/a y subdelegado/a de clase y se determinan sus funciones.
- Distribuyen las responsabilidades del alumnado para el desarrollo de las clases.
- Revisan y analizan semanalmente los incidentes y hechos positivos que se consideren importantes.
- Participa a través de sus representantes en la Asamblea de Delegados/as del Centro.
- Aprende y comprende de un modo participativo y directo los mecanismos del régimen democrático.

➤ Los discentes aprenden habilidades sociales, toma de decisiones y resolución de problemas cotidianos.

❖ **Asamblea de Delegados y delegadas del alumnado:** A la Asamblea de Delegados y delegadas asisten los delegados y delegadas y subdelegados y subdelegadas de cada clase y la Directora. Se celebra una reunión mensual que es convocada por la Directora y se hace una valoración de la convivencia hasta el momento.

❖ **Cheerleaders (coaching entre iguales):** El principal objetivo de este programa es animar a los chavales a que elijan el camino que realmente desean, ofreciéndoles alternativas y herramientas que libremente elegirán para seguir caminando y creciendo como personas dentro de una sociedad.

El grupo de Cheerleaders está formado por alumnos y alumnas, familiares y docentes del centro y hacen el seguimiento de compañeros de menos edad que ellos.

❖ **Mediadores o mediadoras:** regulan el proceso de comunicación entre las partes de la disputa y si los implicados colaboran se puede llegar a una solución. Además intervienen en la prevención de conductas disruptivas dialogando con el alumnado en cuestión y llevando un seguimiento de su conducta.

❖ **Compromisos educativos y compromisos de convivencia:** Son una herramienta que consiste en *un acuerdo que se recoge en un documento que busca la coherencia de las intervenciones y nos permite clarificar y sintetizar todas las actuaciones educativas*. Para llevarlo a cabo se necesita el compromiso y la firma de la familia para corresponsabilizarse junto con el centro en el proceso educativo. Es un esfuerzo por concienciar al alumnado *de que hay muchas personas, no sólo sus docentes, pendientes de su desarrollo, pero también de que ellos deben responsabilizarse de su aprendizaje*.

Garantizamos así que las familias sean partícipes en la toma de decisiones de los procesos de aprendizaje. Los contratos de aprendizaje son acuerdos que se establecen para conseguir los objetivos máximos de

aprendizaje con el alumnado y dan coherencia a las intervenciones educativas con el alumnado y sus familias.

Se dirigen a cualquier alumno o alumna que el equipo docente y/o su familia considere que tiene algún aspecto de su aprendizaje, de su conducta o hábitos manifiestamente mejorables. Es un documento negociado por el alumno o alumna en cuestión, la familia y el profesor o profesora correspondiente con el visto bueno de la dirección del centro. Lo importante al final es que tanto el alumnado como el docente y su familia firmen este documento en el que establecen su compromiso para lograr mejores resultados en el proceso educativo.

F) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO

El Proyecto de Comunidades de Aprendizaje requiere de una implicación y un compromiso de diversos miembros de la Comunidad Educativa. En nuestro centro, para coordinar todas las actuaciones, existirá la Comisión Gestora que a su vez, tras la priorización de sueños, creará las diversas comisiones mixtas.

Todas las familias de la escuela, los Colectivos y Asociaciones, podrán participar en las Comisiones Mixtas, así como las personas que, por una razón u otra estén vinculadas a nuestra Comunidad de Aprendizaje. Cada Comisión estará integrada siempre por un número mínimo de 4 personas. En todo momento podrán incorporarse nuevas personas a la Comisión o renunciar a ella quienes no puedan o no deseen continuar.

Las Comisiones trabajarán por el cumplimiento de los sueños que la Comunidad de Aprendizaje ha establecido como objetivos prioritarios, así como de otros, de menor importancia o urgencia, cuyo logro no obstaculice el trabajo de la Comisión para hacer realidad los prioritarios.

Se cumplimentará un Acta de Comisión Mixta, donde se anotará el día de la reunión, el nombre de los asistentes, los asuntos tratados, los acuerdos adoptados, las incidencias destacables y, si fuera posible, la fecha de la próxima reunión y los temas previstos. Las Comisiones designarán un portavoz/coordinador.

Por otra parte, todos los grupos y cursos del centro se organizarán desde la perspectiva de la heterogeneidad y de la inclusión. Nuestro objetivo será que todos los cursos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria lleven a cabo, al menos, un grupo

interactivo a la semana en las áreas instrumentales. Para ello cada día de la semana se contará con un grupo de voluntarios y voluntarias fijos que cubrirán dichos grupos. El proyecto de comunidad de aprendizaje se basa en el trabajo desinteresado del voluntariado, que entra en las aulas en la modalidad de grupos interactivos junto al tutor/a; ayuda en las comisiones mixtas y participa en las tertulias dialógicas una tarde al trimestre junto al profesorado. Se hace pues necesaria e indispensable la figura de un “coordinador/a del voluntariado” encargado de contactar, dinamizar, e impulsar a todo este colectivo.

La metodología dentro del aula tenderá preferentemente a la organización del alumnado en grupos cooperativos donde se asegure la heterogeneidad.

Los grupos interactivos, cooperativos, comisiones mixtas, tertulias dialógicas y todas nuestras modalidades de resolución y prevención dialógica de conflictos, serán la vía para lograr un clima de paz y no violencia. La presencia de madres, padres, voluntariado y personas adultas dentro del aula es una manera de trabajar la cooperación, el diálogo y el entendimiento entre todos los sectores de la comunidad educativa. Se trabaja así el diálogo, el trabajo en equipo y el respeto.

G) FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

G.1) Medidas ya desarrolladas

1. Fase de Sensibilización	<i>Curso escolar 2016/2017</i>	Visita al CEIP Adriano del Valle
<i>Curso escolar 2017/2018</i>	Curso con seguimiento.	
<i>Noviembre y diciembre 2017</i>	Formación en el centro.	
<i>Curso escolar 2017/2018</i>	Formación en Centro	
2. Fase de Toma de decisiones.	<i>13/11/17</i>	Claustro.
<i>28/11/2017</i>	Consejo escolar.	
<i>21/12/2017.</i>	Asamblea de familiares	

G.2) Medidas a desarrollar

De cara al curso 2018, nos proponemos las siguientes actuaciones:

- ★ **Formación, al principio del curso, sobre Comunidades de Aprendizaje** al nuevo profesorado que se incorpore al centro.

Esta formación se desarrollará **durante la 1ª semana de septiembre**, como parte de la Formación en Centro y en coordinación con el CEP, como forma de “**Sensibilizar**” al profesorado novel en Comunidades de Aprendizaje (CCAA). Presentará el siguiente contenido:

1ª Sesión:

- Justificación teórica de CCAA.
- Fases ya desarrolladas en este Centro.
- Organigrama de actuación del Centro como CCAA.

2ª Sesión:

- Propuestas Metodológicas Inclusivas (1ª parte):
 - Grupos Interactivos.
 - Tertulias Dialógicas.

3ª Sesión:

- Propuestas Metodológicas Inclusivas (2ª parte):
 - Inteligencias Múltiples y Trabajo por Rincones.

4ª Sesión:

- Las Asambleas de Aula.

- ★ **Formación, a lo largo de todo el curso, con el apoyo del CEP**

Una vez al mes, sobre Grupos Interactivos, para abordar los siguientes aspectos:

- Evaluación de los GI.
- Atención a la diversidad en los GI.
- Papel del voluntariado en los GI.
- Tipología de actividades en los GI.

Formación del nuevo voluntariado a lo largo del curso y cada vez que sea necesario.

Tertulias Dialógicas del profesorado sobre aspectos pedagógicos, al menos, una vez al mes.

Aquella otra **formación demandada por el profesorado** al finalizar el curso que para este próximo ha sido la relacionada con los Grupos Interactivos arriba señalada.

La formación que demanden los familiares y voluntariado del Centro, que se organizará en función de sus intereses y propuestas.

H) LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO

El proyecto considera primordial la participación del máximo de agentes sociales como profesionales, entidades, organizaciones y personas voluntarias.

En nuestra Comunidad participan las siguientes entidades:

H.1. Entidades colaboradoras

- **CEP de Sevilla** colaborando con el centro en la coordinación y apoyo a la formación del profesorado.
- **UNIVERSIDAD DE SEVILLA** que participa a través de:
 - Alumnado en Prácticas.
 - Como oferta de colaboración del alumnado de la universidad de Sevilla como voluntariado.
- **GUARDERÍAS de la zona: UN, DOS, TRES, LOS PIRUJOS, EL SOL, Y LA LECHERA:** en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares.
- **COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SAN PELAYO:** en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares.
- **RESIDENCIA DE ANCIANOS SAR SANTA JUSTA:** en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares.
- **CENTRO DE DÍA JOVIAL:** en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares.
- **CONSEJO REGULADOR DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) MANTECADOS DE ESTEPA Y POLVORONES DE ESTEPA:** en el taller “Mantecada” que se realiza cada año.
- **PALACIO DE DEPORTES SAN PABLO:** en la cesión de sus instalaciones para las actividades de E.F del alumnado de secundaria y las competiciones que se realizan con otros centros.

H.2. Asociaciones colaboradoras

- **AMPA:** Podrán participar en las Asambleas, Comisiones Mixtas, Grupos Interactivos y en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares.

H.3. Personas colaboradoras

- **Voluntariado:** padres, madres, abuelos y abuelas, antiguo alumnado, alumnado de prácticas, alumnado de la universidad y otras personas, en los futuros grupos interactivos, así como en “Decora tu cole” y demás actividades del centro.
- **Padres y madres** que forman parte del Coro del colegio.
- **Antiguo alumnado** que ofrecen su ayuda en el apoyo educativo a los discentes de secundaria.
- **Padres y madres enlace** que participan en la preparación y decoración del Centro para determinados eventos.

- **Abuelos y abuelas del aula de la experiencia** en la organización y realización conjunta de actividades Complementarias y Extraescolares, así como talleres.

H.4. Futuras incorporaciones al proyecto

El proyecto está abierto a que, en cualquier momento, se puedan incorporar al mismo otras personas, entidades o asociaciones que lo deseen en cualquiera de los cauces existentes:

- ➔ Voluntariado.
- ➔ Comisiones Mixtas de trabajo.
- ➔ Asamblea General.
- ➔ Organización y participación en Actividades Complementarias y Extraescolares.

I) ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES ESPECÍFICOS QUE JUNTO AS LOS INDICADORES HOMOLOGADOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL CORRESPONDIENTE TIPO DE CENTRO, PERMITAN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Los indicadores que permitirán la evaluación del proyecto están en consonancia con los establecidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.

Los indicadores se agrupan en:

- Indicadores de rendimiento: Resultados finales obtenidos a través del programa Séneca, medidos en %
- Indicadores de percepción: Satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad educativa, medidos en % y en valoración de 1 a 4, siendo 1 el valor más bajo y 4 el más alto.
- Indicadores de procesos: Aspectos considerados clave para el desarrollo de procesos planificados. Se evalúan a través de descriptores basadas en las evidencias.

Igualmente los indicadores reflejan las tres áreas de medición necesarias en un Centro Educativo:

- Área de enseñanza-aprendizaje (EA) que permite evaluar lo relativo a las competencias, promoción y titulación.
- Área de atención a la diversidad (AD) que nos permiten valorar la eficacia de las adaptaciones curriculares y el abandono educativo
- Área de clima y convivencia (CC) que nos permiten valorar el clima escolar y la eficacia del plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a la convivencia.

En cuanto a los diferentes miembros de la comunidad educativa se evalúan:

- En el alumnado: el aprendizaje y su rendimiento, sus niveles de competencia básica, el clima de convivencia escolar, la actitud, su satisfacción...
- En el aula: el clima de trabajo y estudio, la calidad de las clases, el currículo, la ayuda y el respeto para todos/as, la motivación...
- En el profesorado: el nivel de satisfacción con su propio trabajo, las relaciones y la satisfacción, la formación...
- En las familias: Se valora su nivel de participación en todos los ámbitos y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.
- En el Voluntariado: El número de voluntarias y voluntarios, el perfil heterogéneo de éstos y su nivel de implicación y su continuidad en cursos sucesivos.
- En las entidades del entorno: la valoración de su participación, la acogida del centro...

También queremos realizar una correlación entre los indicadores presentes en este proyecto con los establecidos en nuestro plan de EFQM, del cual tenemos datos desde el 2007. Esto nos permitirá una buena evaluación inicial y la ampliación de indicadores importantes para el centro.

INDICADORES DE RENDIMIENTO	
ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADORES
EA	Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.
EA	Promoción alumnado sin adaptaciones curriculares por ciclos en EPO y en ESO
EA	Alumnado de ESO que alcanza la titulación con valoración positiva en todas las materias.
EA	Alumnado de ESO que alcanza la titulación sin valoración positiva en todas las materias.
EA	Alumnado con evaluación positiva en todas las áreas en EPO y ESO
EA	Alumnado con evaluación positiva en las distintas áreas o materias en EPO y ESO
EA	Alumnado que globalmente alcanza dominio alto (5-6) en las competencias básicas instrumentales de comunicación lingüística y razonamiento matemático en 2º EPO
EA	Continuidad de estudios posteriores en ESO
AD	Promoción alumnado con adaptaciones curriculares significativas en EPO y ESO
AD	Eficacia de los programas de refuerzo en EPO
AD	Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en EPO y ESO
AD	Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.

AD	Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en EPO y ESO.
AD	Alumnado que globalmente obtiene un dominio bajo en las competencias básicas instrumentales de comunicación lingüística y razonamiento matemático en EPO.
AD	Alumnado del programa de diversificación curricular que alcanza titulación en la ESO.
AD	Absentismo escolar.
AD	Abandono escolar en ESO
AD	Idoneidad curso-edad.
CC	Cumplimiento de normas de convivencia.
CC	Conductas contrarias a la convivencia.
CC	Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

INDICADORES DE PERCEPCIÓN	
ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADORES
ALUMNADO	1. Valoración sobre la pertenencia al centro: <ol style="list-style-type: none"> 1. Apego al centro. 2. Intención de cambio de centro.
ALUMNADO	2. Valoración sobre la motivación hacia el estudio: <ol style="list-style-type: none"> 1. Me animan a estudiar. 2. Me preguntan si tengo tareas. 3. Comprueban que hago las tareas. 4. Me preguntan cómo me ha ido en clase.
ALUMNADO	3. Valoración sobre el clima escolar y la convivencia: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mis compañeras y compañeros cumplen las normas de clase. 2. Mis compañeras y compañeros se llevan bien. 3. Cómo son tus relaciones con tus compañeras y compañeros de clase. 4. Cómo son tus relaciones con tus maestras y maestros.
PROFESORADO	4. Valoración sobre la pertenencia al centro: <ol style="list-style-type: none"> 1. Satisfacción de ser docente en este centro. 2. Satisfacción con los resultados de mi trabajo. 3. Satisfacción con la valoración que se hace en el centro de mi trabajo.
PROFESORADO	5. Valoración sobre el clima escolar, la convivencia y la implicación de las familias. <ol style="list-style-type: none"> 1. Con mi alumnado y el clima de clase. 2. Mis alumnas y alumnos cumplen las normas de convivencia. 3. Mis alumnas y alumnos se llevan bien. 4. Con la implicación de las familias de mi alumnado.
FAMILIAS	6. Valoración sobre las expectativas de sus hijos e hijas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Terminar los estudios obligatorios (ESO). 2. Terminar un Ciclo Formativo después de la ESO (Grado Medio). 3. Terminar Bachillerato. 4. Terminar un Ciclo Formativo de Grado Superior. 5. Terminar una carrera universitaria.
FAMILIAS	7. Valoración sobre adecuación del clima escolar e implicación

	<p>en actividades del centro.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación del clima escolar en el centro. 2. Asistencia a tutoría. 3. Asociación de madres y padres. 4. Padres o madres delegados de clase. 5. Consejo escolar. 6. Otras actividades del centro, fiestas o celebraciones.
DIRECCIÓN	<p>8. Valoración sobre expectativas del profesorado, el apoyo de las familias y la motivación del alumnado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las expectativas del profesorado sobre el rendimiento del alumnado. 2. El nivel de éxito del profesorado en la puesta en práctica del currículo. 3. El apoyo de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. La motivación del alumnado.
DIRECCIÓN	<p>9. Valoración sobre clima escolar y convivencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumnado se lleva bien. 2. El alumnado cumple las normas del centro.
DIRECCIÓN	<p>10. Valoración sobre el tiempo empleado en la promoción del clima escolar y la convivencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener un ambiente adecuado de trabajo. 2. Asegurarse de la existencia y aplicación de las normas de convivencia en el centro. 3. Crear un buen ambiente entre el profesorado.
DIRECCIÓN	<p>11. Valoración sobre el nivel de logro alcanzado por el centro “Comunidad de Aprendizaje” en determinados aspectos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La mejora de las expectativas del profesorado y las familias. 2. La participación activa de la familia y de la comunidad, en el proceso de aprendizaje del alumnado. 3. La mejora de la autoestima y motivación del alumnado. 4. La mejora del clima escolar y convivencia del centro.
DIRECCIÓN	<p>12. Valoración sobre el grado de conocimiento de los objetivos del proyecto de “Comunidad de Aprendizaje”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alumnado. 2. Familia. 3. Profesorado. 4. Voluntariado.

DIRECCIÓN	13. Valoración sobre el grado de satisfacción con el desarrollo del proyecto de “Comunidad de Aprendizaje”. 1. Alumnado. 2. Familia. 3. Profesorado. 4. Voluntariado.
DIRECCIÓN	14. Valoración global sobre el impacto del proyecto de “Comunidad de Aprendizaje”. 1. Conocimiento del proyecto por parte de la comunidad educativa. 2. Consecución de objetivos del proyecto. 3. Satisfacción de la comunidad educativa y voluntariado con el proyecto.

INDICADOR DE PROCESOS

Se irá completando a medida que vayamos poniendo en práctica nuestro proyecto de CdA.

J) BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Aprendizaje Cooperativo. Pere Pujolàs Maset. Ed. Edelvives 2013
- ❑ Guía de Indicadores Homologados: Autoevaluación de centros docentes de Andalucía”. AGAEVE. Enero 2014
- ❑ Estudio sobre conocimiento y difusión de prácticas educativas de éxito en centros reconocidos como “Comunidad de Aprendizaje”. AGAEVE. Julio 2014
- ❑ Proyecto INCLUD-ED.
- ❑ GOBIERNO VASCO. (2002). Comunidades de aprendizaje en Euskadi. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del gobierno vasco.
- ❑ Comunidades docentes de aprendizaje, formación del profesorado y mejora de la educación. Artículo . Universidad de Murcia (1989).
- ❑ González.(1991):“*Una introducción al aprendizaje colaborativo*”..
- ❑ Gairín y Armengol (2006)“ *Procesos de cambios en los centros educativos a partir de evaluaciones externas*”.
- ❑ Miguel Angel Santos Guerra (1995).:“*Como en un espejo: Evaluación cualitativa de centros escolares*”.
- ❑ Revista Educación y Pedagogía . Nª 4. (1990) :“*La práctica pedagógica en el aula: un análisis crítico*”.
- ❑ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011).“*La UNESCO y la Educación*”.
- ❑ RUGARCIA, A. (1999).” *Los valores y las valoraciones en la educación*”.